

SOLICITUD DE ACCESO A LAS SALAS DE ESTUDIO MUNICIPALES



Asunto Solicitud de acceso a las salas de estudio municipales

Modelo

JU01

Área Juventud

INTERESADO

Nombre o razón social

DNI/CIF

Apellidos

Tipo vía

Domicilio

Nº

Bloque

Portal

Escalera

Planta

Puerta

C.P.

Municipio

Provincia

Correo electrónico

Teléfono/s

/

NORMAS DE UTILIZACIÓN

Normas de utilización

Con el fin de facilitar el estudio de las personas interesadas **mayores de edad**, el Ayuntamiento de Andújar, a través de la Concejalía de Juventud, ha dispuesto de dos espacios municipales.

Tanto la Sala de Estudio cuya entrada se encuentra por la Calle Carmen, como la Sala de Estudio de la Estación de Autobuses, tienen un horario de Lunes a Domingo las 24 horas.

A tal fin, las presentes normas pretenden regular las condiciones de utilización de estas salas, en orden a garantizar su aprovechamiento de conformidad con los fines para los que ha sido dotada:

1. Únicamente podrán acceder a la sala aquellas personas mayores de edad que se hayan identificado previamente, de manera individual, y hayan realizado el registro de datos para el acceso a las Salas.
2. Cada persona se compromete a usar este espacio sólo para estudiar. Está prohibido realizar cualquier actividad diferente del estudio, incluidas fumar, comer y beber alcohol en el interior del edificio. Si se va a tomar agua o café, hacerlo con respeto y usando las papeleras.
3. Cada estudiante es responsable de mantener un orden en la sala y cuidar instalaciones y recursos disponibles en estas dependencias municipales.
4. El único acceso permitido será a través de la puerta con el acceso mediante tarjeta y datos biométricos, de manera personal e intransferible (Importante: no permitas que nadie entre con tu acceso porque tú serás el responsable si la otra persona comete una infracción)
5. Cada persona se responsabilizará de sus propias pertenencias
6. Utilizar el espacio con respeto tanto para las personas que allí se encuentran como para las que viven cerca. Usar un tono bajo incluso aunque se salga a descansar a la entrada.
7. Las quejas de otros usuarios y/o vecinos se comprueban mediante la grabación de cámaras de seguridad y suponen la anulación del permiso para usar dicha dependencia municipal.
8. En cualquier momento, la Policía Local podrá visitar las instalaciones y solicitar que se compruebe el registro de datos biométricos.

DECLAR. RESPONSABLE	Declaración responsable
	Atendiendo a la legislación vigente, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y a la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales El Área de Juventud SOLICITA EL CONSENTIMIENTO para la captación de imagen para el acceso a las Salas de Estudio del Ayuntamiento de Andújar. ☐ Doy mi consentimiento para que los datos personales (DNI e imagen) sean tratados exclusivamente con la finalidad descrita, respetando siempre lo dispuesto en la normativa vigente de protección de datos personales ☐ He leído la información básica, en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento General de Protección de datos (679/2016) de 27 de abril y Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los derechos digitales: Responsable "Ayuntamiento de Andújar", Finalidad "CAPTURA DE IMAGEN PARA EL ACCESO A LAS SALAS DE ESTUDIO", Legitimación "Base Jurídica 6.1 a) RGPD y 6.1e)" Destinatarios "No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal". Plazo de supresión: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Derechos "Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de Andújar con CIF P-2300500B y domicilio social en Plaza de España, 1-23740 Andújar (Jaén) y/o delegadoprotecciondatos@andujar.es ☐ Leo y acepto las condiciones de uso y me comprometo a comunicar cualquier incidencia observada en aras al aprovechamiento y cuidado de dicha sala de estudio.

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	Notificación clásica por carta	Notificación digital telemática
	POR DEFECTO, si no lo manifiesta de otra manera, usted será notificado de esta gestión a través de correo postal.	OPCIONALMENTE, si lo desea, puede ser notificado a través de nuestra sede electrónica, para ello necesitamos que acepte o reclime esta opción en la casilla de abajo.
	Domicilio	Adicionalmente puede recibir un aviso por sms o email.
	Municipio	Móvil
	Provincia C.P.	Email
	☐ Quiero ser notificado por carta ☐ No quiero ser notificado por carta	☐ Acepto la notificación telemática ☐ No acepto la notificación telemática

FIRMA	Firma del Solicitante	Declaro que son ciertos los datos consignados en el presente formulario y autorizo al Ayuntamiento de Andújar para que estos puedan ser consultados, cotejados y verificados.
		En Andújar a de de